

Gerente de Asuntos Corporativos de Caja Los Andes, Cristián Pizarro Allard

“Los créditos hay que saber usarlos y pedirlos cuando realmente se necesitan”

- El alto ejecutivo de la entidad, de visita en Magallanes, complementó su apreciación sobre el endeudamiento de los afiliados, señalando que “los trabajos no son siempre estables o para siempre, por lo que los plazos de pago asumidos deben ser también acotados”.

El pasado lunes, el gerente de Asuntos Corporativos, Comunicaciones y Responsabilidad Social de Caja Los Andes, Cristián Pizarro Allard, visitó nuestra ciudad con un motivo muy especial: participar de un taller organizado por esta entidad y el Movimiento Arte Down, con el propósito de dar a conocer a la comunidad la expresión artística como un lenguaje universal, ello a través de un taller orientado a promover la inclusión dirigido a niños con síndrome de Down.

Previo a dicha actividad y en conversación con Pulso Económico, el ejecutivo abordó en paralelo algunas temáticas atinentes al quehacer de la



Gerente de Asuntos Corporativos de Caja Los Andes, Cristián Pizarro Allard.

entidad en la región y que son de interés al interior de esta industria que agrupa a entidades como Los Héroes, La Araucana, 18 de Septiembre, Gabriela

Mistral y Los Andes.
- ¿Cómo están ustedes en términos de infraestructura y afiliados a nivel local?
- “Esta es una región estra-

tégica y por lo mismo es que le hemos prestado siempre mucha atención. Contamos aquí con cuatro sucursales, además del Centro Llanuras de Diana, en Puerto Natales; el camping de Río Serrano, al interior del parque Torres del Paine y el Club Leñadura, en Punta Arenas. En esa línea, acabamos de ampliar nuestra oficina en Porvenir, lo que nos ha permitido duplicar la capacidad de atención en esta localidad. Hemos ampliado nuestra presencia en la región y los hechos y cifras así lo avalan”.

“En Magallanes contamos con 38 mil trabajadores activos afiliados a nuestra Caja, de las

> Sigue en la P.10

desde el 21 de Septiembre

NUEVO HORARIO DE ATENCIÓN A CLIENTES EN PUNTA ARENAS

Oficina Comercial:
08:30 hrs. a 13:00 hrs.

Recaudación:
08:30 hrs. a 17:00 hrs.

edelmag
GRUPO CGE

BARRIOS COMERCIALES

GRAN LANZAMIENTO DE "Vive la 18"

Te esperamos el 10 de Septiembre a las 16:00hrs. en calle Cancha Rayada con Avenida Martínez de Aldunate.

ENTRETENCIÓN

MÚSICA

MUCHO MÁS...

Vive la 18

BARRIO COMERCIAL Punta Arenas

Programa fortalecimiento de Barrios Comerciales

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
Ministerio de Vivienda y Urbanismo
SERCOTEC

> Viene de la P.9

38

mil trabajadores de Magallanes están afiliados a Caja Los Andes

más diversas empresas del sector público y privado, que totalizan alrededor de unas mil. Además, tenemos 7 mil pensionados que siguen vinculados a nuestras múltiples actividades y beneficios. Y a partir del 1 de septiembre, incorporamos en la región a dos mil efectivos del Ejército, lo que se traduce en unas ocho mil personas si consideramos sus cargas familiares. Este era el único gran segmento, las FF.AA. de Orden y Seguridad, que no tenía aún acceso a las Cajas de Compensación".

¿Qué hay del financiamiento, cómo han evolucionado operacionalmente las cajas?

"Hasta el año 1974, se financiaban con aportes del empleador que iban a la Caja elegida por la empresa. A partir de entonces, con la modificación del sistema económico, las autoridades consideraron que a nivel de empleo, se hacía más cara la contratación, por lo que autorizaron a las Cajas a otorgar créditos entre sus beneficios, esto a través de la colocación de créditos sociales. De manera tal que desde aquella fecha, son éstos créditos los que financian los beneficios sociales entregados. Sin créditos sociales no hay beneficios".

- ¿En qué consisten?

"Se tratan de créditos especiales que no discriminan por nivel de riesgo en cuanto la tasa de interés que se cobra por ellos. Es decir, hay una mutualización del riesgo, los que tienen menos riesgo, compensan a los que tienen más. Es una muy buena opción de financiamiento para quienes tienen empleos

en la línea más básica de la pirámide de la empresa, o que presentan antecedentes comerciales negativos, ya que no podemos negar un crédito a quien tenga problema en este ámbito. Otro aspecto a destacar es que el crédito social se descuenta por planilla, lo que en sí no significa que tengamos riesgo cero. Estamos ante un tipo de crédito realmente inclusivo".

- ¿En ese punto, qué complicaciones se dan?

"Están los casos de las licencias médicas, que presentan los trabajadores, ya que éstas no las paga el empleador, sino Fonasa o la isapre; y ello implica que no es posible hacer el descuento por planilla. Asimismo, se producen despidos y cambios de trabajo hacia empresas no afiliadas. Todo lo anterior, hace el riesgo de nuestros créditos no sea cero como muchos equivocadamente lo creen.

¿Cómo se distribuyen los excedentes generados por estos créditos?

"En Caja Los Andes hasta el 65% de los excedentes anuales se destinan al financiamiento de beneficios sociales. Por ejemplo, este año invertiremos en ellos -contra recursos del ejercicio 2015- alrededor de 40 mil millones de pesos, lo que puede duplicarse y aún más, si consideramos el poder



La piscina temperada del Complejo Leñadura de Caja Andes es una de las principales atracciones elegida por los afiliados, para disfrutar del tiempo libre.

7

mil pensionados siguen vinculados en la región a las actividades y beneficios

negociador que tenemos con los proveedores de nuestra institución, y que van en beneficio de nuestros afiliados activos y pensionados.

- El crédito de algún modo se ha convertido en algo necesario pero su utilidad va en cómo se aproveche.

"Los créditos hay que saber usarlos y pedirlos cuando realmente se necesitan. Los trabajos no son siempre estables o para siempre, por lo que los plazos de pago asumidos deben ser también acotados. En Caja Los Andes, somos muy cuidadosos en que la

Sobre el posicionamiento de la entidad en Magallanes, Pizarro dijo que "hemos ampliado nuestra presencia en la región y los hechos y cifras así lo avalan"

gente no se endeude para ir de vacaciones, cambiar un auto o adquirir bienes suntuarios que finalmente lo van a apremiar. Por eso, procuramos hacer un trabajo intenso y exhaustivo de educación financiera con todos nuestros afiliados, pero en especial con los más vulnerables".

- La situación económica del país está más contraída por factores internos y externos. ¿Incide ello en mayores deudas de los afiliados en las Cajas?

"Si un año el país crece al 4% y al año siguiente baja a 2%, indudablemente esto impacta en el empleo y en los procesos productivos, afectando por ende, la capacidad de pago de créditos de las personas. En eso, las Cajas no

somos una excepción".

"Evidentemente nos ha aumentado la morosidad, lo que obliga a aumentar provisiones para que esta merma en los ingresos, no afecte estructuralmente nuestro financiamiento.

- ¿Quiénes son desvinculados, cuentan con algún respaldo?

"Tenemos un seguro de cesantía voluntario incorporado en nuestros créditos. Entonces, quienes pierden su empleo y continúan su obligación con la Caja, deben saber que al activarlo, esa garantía cubre 3 cuotas, lo que aliviana la carga financiera. Eso es clave, porque si antes la gente demoraba tres meses en emplearse nuevamente tras perder el trabajo, hoy ese plazo llega a seis me-

65%

de los excedentes anuales de Caja Los Andes, son destinados al financiamiento de beneficios sociales

ses y las rentas que obtienen son hasta 30% más bajas que las anteriores".

- No es la única complicación que ha enfrentado la industria de las cajas de compensación.

"Efectivamente, hace casi un año la segunda Caja en importancia del mercado (La Araucana), fue intervenida por la autoridad, principalmente a raíz de problemas de financiamiento, lo que generó bastante inquietud en la industria. Ahora, con la labor de ordenamiento de los interventores, han logrado renegociar sus pasivos con los bancos, lo que ha devuelto la tranquilidad al sector, ya que lo sucedido a ellos, también afectó a las demás Cajas. Ante esa situación, en diciembre de 2015, Caja Los Andes colocó un bono para levantar recursos y diversificar sus fuentes de financiamiento, recibiendo un fuerte respaldo y una gran muestra de confianza por parte del mercado".

- ¿Qué viene desde Caja Los Andes para Magallanes?

"Estamos viendo cómo mejorar la propuesta de valor en la zona, a través de un mejor plan de atención a nuestros afiliados y a cómo rentabilizar mejor nuestra inversión tras la compra del Centro Leñadura. Además de mantener y potenciar las principales actividades que desarrollamos permanentemente en la zona".

Hacienda y consultoras buscan agilizar proceso de postulación de empresas a leyes de incentivo

Avanzar en el establecimiento de criterios que permitan agilizar las postulaciones de empresas a la Ley Navarino -como a otras normativas de incentivos- fue el propósito de una reunión sostenida el miércoles de esta semana por el seremi de Hacienda, Christian García, y diversas consultoras locales-, y tras la cual se espera lograr la simplificación de trámites y estandarizar los documentos con que se acreditan los requisitos para tener acceso a la Ley.

"Esta es una instancia que solicitó el intendente (Flies) para reducir la burocracia pero sin mermar el rol fiscalizador correspondiente. La

intención es dejar un procedimiento claro, más normado y permanente en el tiempo, por lo que estamos trabajando con los consultores, que en este caso pertenecen a estudios jurídicos, oficinas contables y de proyectos, asesorando a las empresas para la presentación de iniciativas de inversión, tanto para ser acogidas en la Ley Navarino, la Ley Tierra del Fuego o mediante DFL15", señaló García.

Consultora

Por su parte, desde la consultora Gestión Patagonia, su director José Ruiz Dos Santos, destacó la instancia generada por el seremi de



Representantes de 7 consultoras se reunieron con el seremi de Hacienda para abordar la situación de procedimiento que existe en torno a las leyes de incentivo.

Hacienda. "Hemos trabajado en esta línea desde hace unos 20 años y esta es la primera iniciativa que se hace, por lo que es una buena instancia para discutir respecto

a temas procedimentales de la Ley Navarino, que es súper clara. Las diferencias son en términos de la interpretación y criterios que dependen de la autoridad de turno, por

lo esperamos contribuir en ideas para agilizar los procedimientos. Esto porque en general, siempre hay interés de las empresas cuando se enteran de los beneficios de esta Ley".

Proceso de un proyecto

En general, un proyecto puede tomar hasta unos 9 meses en promedio. A saber, la documentación de un proyecto determinado llega a la gobernación provincial o la intendencia regional; luego es revisado por el seremi de Hacienda o en algunos casos, por la seremi de Desarrollo Social. Acto seguido, se cursan consultas a la Dirección Nacional

de Fronteras y Límites del Estado (Difrol). Posteriormente el intendente dicta la resolución, la cual va a toma razón por parte de Contraloría General y finalmente se reduce a escritura pública, la que es firmada por el Tesorero Regional.

En el caso de la Ley Tierra del Fuego existe una instancia adicional, que es la consulta respectiva al Consejo Regional (Core).

Todo lo anterior se sustenta en una gestión mayor, que es la fiscalización del correcto aprovechamiento de los beneficios tributarios contemplados en las leyes de incentivo que rigen en la región.

División de Desarrollo Regional del Gobierno Regional licita estudio

Buscan establecer medidas de mitigación para mantener hábitat en Humedal de Tres Puentes

- Disminución de los niveles de agua a raíz de la intervención humana y el clima, afectan seriamente el área.

Establecer las medidas de mitigación que permitan mantener el hábitat en el Humedal de Tres Puentes, el cual ha presentado episodios críticos por la disminución de los niveles de agua producto de las intervenciones humanas en el sector y de las condiciones climáticas en los últimos años, es lo que la División de Desarrollo Regional del Gobierno Regional busca concretar mediante la Licitación Pública de Estudios Básicos denominada "Análisis Ambiental e Hídrico, Humedal Tres Puentes".

Se trata de una iniciativa cuyo presupuesto estimado para el estudio es de 92 millones de pesos y un plazo de 240 días para su realización, la que considera dos etapas. La primera comprende la recopilación y análisis de antecedentes; trabajos de terreno, además de la caracterización hidrológica, hidrogeológica y geoquímica de aguas y suelos. La segunda, comprende la modelación

hidrológica, definición de alternativas de solución de ingeniería y documentación para la licitación de diseños de obras civiles.

En específico y según detalló el jefe de División, Ricardo Foretich, la consultoría contempla la realización de los estudios topográficos, batimétricos, análisis hidrológico e hidrogeológico y de calidad físico-química de las aguas y suelos, que permitan establecer y modelar numéricamente el comportamiento de las aguas en la cuenca aportante del humedal. Ello posibilitará el determinar los factores por los cuales se generan los déficit en los niveles de agua observados, y así proponer a nivel de ingeniería básica las obras de contención, desvío y regulación de las aguas necesarios para mantener los niveles adecuados para la conservación del hábitat, con niveles óptimos para la biodiversidad.

Foretich puntualizó que para abril de 2017 se espera contar con las



Para abril de 2017 se espera contar con las soluciones adecuadas para las obras de ingeniería destinadas a retener y aportar -de ser necesario-, fuentes de agua con la calidad físico-químicas apropiadas para ser conducidas hacia el humedal.

soluciones adecuadas para las obras de ingeniería destinadas a retener y

aportar -de ser necesario-, fuentes de agua con la calidad físico-químicas

apropiadas para ser conducidas hacia el humedal. "Y de esta forma

mantener los niveles de agua que permitan conservar en el tiempo este importante ecosistema que ofrece a la comunidad un permanente espectáculo con la variedad de aves que superan las 70 especies, con un número importante de ellas que nidifican en el humedal, razón por la cual fue declarado Sitio Prioritario para la Conservación de la Biodiversidad el año 2008".

Finalizó indicando el jefe de División, que con esta gestión el gobierno regional da respuesta al compromiso asumido con la Agrupación Ecológica Tres Puentes de hacer los esfuerzos para la conservación del humedal. "Lo que se complementa con la iniciativa recientemente adjudicada por el Serviu, con recursos del FNDR para el diseño de las obras que permitan integrar al humedal como un parque urbano, mediante áreas de contemplación, pasarelas, miradores y otras, en armonía con el hábitat natural".

INDAP
Ministerio de Agricultura

Desafíos para mejorar el riego en Magallanes

Por VÍCTOR VARGAS VIDAL
DIRECTOR REGIONAL DE INDAP

Muchas veces se piensa que estando tan al sur tenemos excedente de agua. Si bien, la precipitación anual ha aumentado, no ha ocurrido en las fechas donde hay un mayor desarrollo agrícola.

Por ejemplo, este año, enero y febrero, fueron meses muy secos, al igual que el invierno, con poca acumulación de aguas en las napas.

Por otro, los sistemas tecnificados que facilitan el ahorro, la conservación y el aprovechamiento del recurso son muy escasos.

De ahí que el riego sea tema prioritario para el Ministerio de Agricultura y el gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet. Y es que hoy, en todo Chile, existen programas especiales para abordar la sequía, y el cambio climático que afecta las costumbres y usos, tanto en los períodos de siembra como cosecha.

Afortunadamente, esta historia comienza a cambiar con la creación del Programa Especial de Fomento de Riego, iniciativa que por primera vez inyecta recursos que superan los 500 millones de pesos. Este programa está orientado a bonificar proyectos de tecnificación de riego de los pequeños agricultores y pueblos originarios.

El objetivo es aumentar o mantener la superficie de riego, con un

enfoque integral, desarrollando una mayor eficiencia y promoviendo el desarrollo sustentable de la actividad agropecuaria.

Hoy más que nunca se hace necesario generar un cambio cultural e institucional que permita cuidar y usar el agua de manera racional y con conciencia de lo esencial que es para la vida humana y para el desarrollo. Lo esencial es contar con agua para hacer agricultura, aprovechando los instrumentos que otorgan el Estado a través de Indap y la Comisión Nacional de Riego. Los fondos disponibles permitirán cofinanciar pozos, norias, estanques, sistemas de riego por goteo, aspersión, bombeo con energía fotovoltaica, eólica o hidráulica, sistemas de cosecha de aguas lluvia para los que no cuentan con fuente de agua natural, como también la instalación de biofiltros, dispositivos ultravioleta, y otros elementos destinados a mitigar la contaminación de las aguas de riego.

La inversión en este tipo de obras y equipos permite mejorar y optimizar la gestión del agua para la explotación agropecuaria, mitigar los efectos de la contaminación de las aguas, o utilizar energía renovable no convencional.

Un destacado resultado en lo concerniente a montos transados a través de ChileCompra -incluso en un contexto nacional de desaceleración económica- obtuvieron durante el primer semestre de este año, las micro y pequeñas empresas magallánicas. Lo anterior, debido a que entre los meses de enero y junio, sus ventas alcanzaron los \$38.676 millones (US\$56 millones).

Así lo señaló la institución, junto con explicitar que el 46% de ellas correspondió a las micro y pequeñas empresas (Mipes), las que recibieron \$ 17.896 millones (US\$26 millones) por los negocios concretados con los organismos públicos de la región.

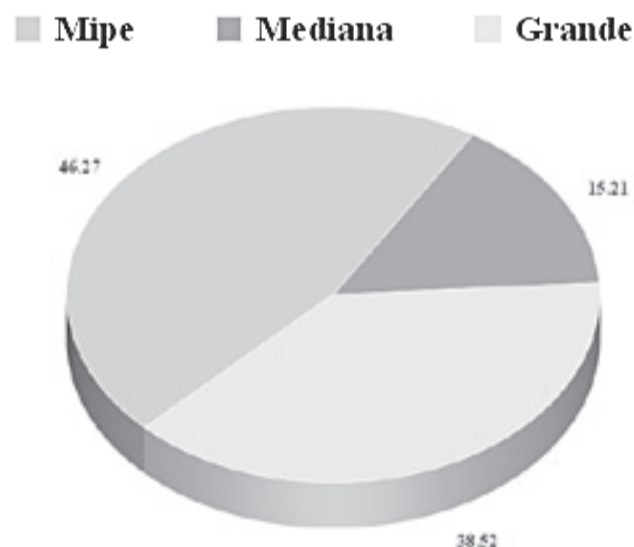
Durante el primer semestre los organismos públicos que más han efectuado transacciones son Hospital Dr. Lautaro Navarro Avaria (7.069 millones de pesos), el Servicio de Salud Magallanes (3.638 millones de pesos) y la Municipalidades de Torres del Payne (3.303 millones de pesos).

Cabe notar que en cuanto a los rubros más requeridos

A través de ChileCompra, durante primer semestre 2016

Ventas por \$38 mil millones alcanzaron micro y pequeñas empresas magallánicas

Magallanes: participación en los negocios de ChileCompra por tamaño de empresa



en la región a través de www.mercadopublico.cl, figuraron los servicios de construcción y mantenimiento; transporte, almacenaje y correo, mientras que en tercer lugar, figuraron los ítem equipo, accesorios y suministros médicos.

En el país

A nivel nacional, los negocios crecieron un 15% en ChileCompra, respecto al mismo periodo del 2015, superando los US\$ 4.848 millones. A

señaló que a nivel nacional, los proveedores Mipes representaron liderazgo en las ventas con el Estado, alcanzando un 43% de los montos entre enero y junio de 2016, con US\$2.072 millones. De hecho, un 90% de los proveedores que se han adjudicado al menos un negocio con el Estado pertenecen a dicho segmento.

En la mayoría de las regiones del país, la participación de las Mipes en www.mercadopublico.cl superó el 50% durante los primeros seis meses del año. En el caso de regiones, promedio en su participación entre enero y junio de 2016, llegó al 53%. En el mismo periodo, el ahorro fue de un 7,7% superando los US\$373 millones, es decir aumentó en un 7% respecto al mismo periodo del 2015.

IMPORTANTE EMPRESA REGIONAL NECESITA TECNICO INFORMATICO

- Título de Técnico de Computación
- Conocimientos en mantención y configuración de equipos computacionales, redes (cableado estructurado, WiFi)
- Manejo de Sistemas Operativos Windows y Linux
- Capacidad de trabajo bajo presión
- Responsable, puntual y proactivo
- Deseable experiencia y/o recomendaciones
- Indicar pretensiones de sueldo.

Enviar antecedentes al correo electrónico:
contratacionespuqrh@gmail.com

Desarrollan geo portal que unifica información generada por todos los servicios de Agricultura

Una sofisticada plataforma única on line, que pone a disposición de los usuarios más de 800 diferentes capas de información geoespacial vinculadas a la agricultura, es la que desarrolló recientemente el Centro de Información de Recursos Naturales (Ciren), del Ministerio de Agricultura y que fue presentada en dicha entidad a través de una serie de capacitaciones el pasado lunes en el marco del programa de Infraestructura de Datos Espaciales.

Lo anterior, con el propósito de dar a conocer esta herramienta digital, presentación que estuvo a cargo de la profesional Elena Campusano y la jefa de la unidad de Infraestructura de Datos María Graciela Barrera-ambas de Ciren-, quienes relevaron las principales características del Programa de Infraestructura Espacial, el cual consiste en un geo

portal que unifica toda la información que generan los doce servicios dependientes del Ministerio de Agricultura, entre ellos el Sag, Conaf, Indap, y el mismo Ciren.

La iniciativa permite gestionar información geográfica del Ministerio de Agricultura, y facilita la toma de decisiones del sector público y privado, por medio de la entrega de un acceso oportuno a datos de información oficial de carácter geoespacial, consolidada y estandarizada en una plataforma tecnológica. "Es una herramienta que sirve para la planificación y ordenamiento territorial con énfasis en los territorios rurales, por eso la importancia que los gobiernos regionales y comunales sean capacitados en estos tipos de instrumento", acotó al respecto la seremi de Agricultura, Etel Latorre Varas.



Rodrigo Maturana

De izquierda a derecha, Eduardo Borguenson, Francisco Jara, Teresa Ortega y Marcela Uribe.

En la intersección de las calles Fagnano y Chiloé Novedoso café y llamativas tiendas de ropa a sólo una cuadra de la Plaza de Armas

Un nuevo espacio comercial ya ha captado el interés de los magallánicos en la intersección de las calles Fagnano y Chiloé, en pleno centro de la ciudad y a una cuadra de la Plaza de Armas Muñoz Gamero. Se trata de cuatro tiendas -habilitadas en las dependencias de la sede del

Obispado de Punta Arenas- que han apostado desde hace unas semanas, a ofrecer productos novedosos y de calidad, los que desde ya invitamos a visitar, porque no sólo se trata de un negocio más, sino que se trata de inventiva, emprendimiento y una apuesta local por dar lo mejor de sí a la ciudadanía.

De este modo, el café al paso y bar de cereales, "Muy caqui";

la tienda juvenil "Urbano Paradise" y "Comercial Magallanes Olguita", en sus divisiones de ropa para tallas especiales -dama y varón-, jóvenes y por cierto variados souvenir, los esperan de lunes a sábado en horarios de 10 a 13 horas y de 15,30 a 20 horas.

Por supuesto, sus historias las iremos compartiendo en próximas ediciones.

Contribuciones también pueden pagarse a través de CajaVecina

Hasta el mes de agosto, pagar las contribuciones significaba la necesaria concurrencia hasta las dependencias de Tesorería. Sin embargo y según informó el Tesorero Regional, Jorge Altamirano Figueroa, a partir del 1 de septiembre, la cancelación pueden realizarse en Caja Vecina, de BancoEstado.

Para efectuar el trámite basta que los interesados se acerquen al punto de atención más cercano, con el comprobante de Aviso Recibo que llega a sus

domicilios, antes del vencimiento de cada cuota de contribuciones, para verificar el pago. "Existen 196 puntos de CajaVecina en la región, en comunas que incluso no disponen de sucursales bancarias, lo que permite acercar la Tesorería General de la República a la ciudadanía, entregando mayores facilidades a nuestros usuarios para el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias", manifestó Altamirano.

El pago de las contribuciones por CajaVecina, no tiene asociado

cobro y puede ser realizado con efectivo o con cualquier producto BancoEstado, como tarjetas de Cuenta Corriente, Chequera Electrónica o CuentaRUT. En tanto, si no se cuenta con el aviso recibo, dicho documento puede ser obtenido a través del sitio web de la Tesorería General de la República o en la misma institución.

Si no se dispone del número de rol y sólo se tiene la dirección del inmueble, puede realizar el proceso de pago a través del sitio web www.tesoreria.cl.

Evalúa Energía

Más de \$64 mil millones para subsidio al gas de Magallanes

Un total de \$64.665.552.000, por concepto de transferencia de recursos a Enap relativos a subsidio al gas en Magallanes, es el que maneja preliminarmente el Ministerio de Energía, para su ejecución a contar del 1 de enero de 2017 y hasta el 31 de diciembre de 2017, según datos del portal sitio Chile Indica.

Esta cifra corresponde al Anteproyecto Regional de Inversiones (Ari) propuesto por la cartera para 2017, y la definición del monto final emanará en los próximos meses, del acuerdo que resuelvan el Ministerio de Hacienda y el de Energía, lo que se reflejará en la Ley de Presupuestos para el próximo año.

De ser ésta u otra la cifra definitiva, dicho aporte anual de la cartera se destina a la petrolera para producción y compra de gas, de manera que permita compensar el déficit que se produce entre los costos de mercado con el precio de venta final a Gasco Magallanes. Con ello, se busca cumplir con la medida de la Agenda de Energía, a modo de sostener los acuerdos en el precio del gas logrado con la Región de Magallanes, luego del movimiento contra el alza en las tarifas de gas de 2011, que asciende en este caso a los 95,2 millones de dólares -según detalle Chile Indica-, como también desarrollar una institucionalidad pública energética acorde con los desafíos que implica disponer de una matriz energética confiable, sustentable, inclusiva y con precios razonables.

El valor mensual a transferir es entregado por la Comisión Nacional de Energía y por cierto, beneficia directamente a unas 159.102 personas, según expresa el sitio.



La iniciativa fue presentada a través de una serie de capacitaciones, en el marco del programa de Infraestructura de Datos Espaciales.

EXTRACTO

Ante el Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas, ubicado en Avenida Independencia N°617, Tercer Piso, causa Rol N°364-2015, caratulada "BANCO DEL ESTADO con LOPEZ OLGUIN, ROBERT", el día 27 de septiembre del 2016 a las 11,00 hrs., se rematará en la Secretaría del Tribunal, la vivienda rol avalúo 4655-40, comuna de Punta Arenas, ubicada en calle Nueva Tres N°049, hoy Avenida Los Generales N°049; de la ciudad y comuna de Punta Arenas, XII Región. El dominio se encuentra inscrito a Fojas fojas 380 vta; número 686 correspondiente al año 2010 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. El mínimo para la postura será la suma de \$17.164.571 (Diecisiete millones ciento sesenta y cuatro mil quinientos setenta y un pesos).- Precio se pagará al contado dentro de los 5 días hábiles siguiente al acto del remate.- Si no se verifica el pago íntegro del precio del remate por el adjudicatario en la forma antes señalada, se hará efectiva la caución rendida en conformidad a lo dispuesto en el artículo 494 del Código de Procedimiento Civil, y se desestimarán su postura.- Todo postor que no sea el demandante, para tomar parte en el remate, deberá rendir caución suficiente por un valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas, en vale vista a la orden del Tribunal, y la caución del subastador será imputada al entero del precio.- Venta se hará como cuerpo cierto.- Subastador deberá señalar domicilio urbano conocido.- Bases y demás antecedentes en Secretaría del Tribunal.-

Patricio Pinto Andrade
Secretario Subrogante

EMPRESA REGIONAL REQUIERE CONTRATAR

Profesional del Area Contable
Con conocimientos en
Análisis de Cuentas y uso
de software contable

Los interesados enviar antecedentes,
indicando pretensiones de sueldos, al mail
antecedentes.personal.2016@gmail.com

CITACION

La Junta de Vecinos N° 2 Juan Williams, cita a reunión a todos sus socios y vecinos para el domingo 11 de septiembre de 2016 a las 16,00 horas.

Temas a tratar:

- Inscripción de niños para regalo de fin de año.
- Panel vecinal
- Otros

La Directiva